

Defensa de Clíver Alcalá apela sentencia de 21 años de prisión en EE. UU.

La defensa del exgeneral Clíver Alcalá apelará la sentencia del juez de distrito estadounidense Alvin Hellerstein, quien lo condenó a 21 años de prisión el 8 de abril. Así lo informó el periodista de la agencia de noticias AP, Joshua Goodman.

Goodman publicó la notificación de apelación en su cuenta de la red X. En la imagen se aprecia que la solicitud fue recibida por las autoridades este jueves, 25 de abril. Alcalá, de 62 años, declaró su culpabilidad en junio del año anterior por 2 cargos que incluían proporcionar apoyo material a un grupo terrorista y transferencia ilícita de armas de fuego.

Asimismo, los fiscales federales habían solicitado una sentencia de 30 años para el exgeneral, argumentaron que además de suministrar armas militares a las FARC, también recibió grandes sumas de dinero en sobornos por proteger los envíos de cocaína de la interferencia del Ejército venezolano.

Con información de AP